

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Federación y Admón. Peligros, 3, tel. 2.931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 23 de Febrero de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII - Núm. 15.579

## LAS TARIFAS FERROVIARIAS

### Manifestación de protesta

Mientras los empleados de ferrocarriles piden aumento en sus habéres, después de haber obtenido rebaja en las horas de servicio, y andan a la greña sobre si se debe ir o no a la huelga, la Defensa Mercantil Patronal proyecta celebrar mañana martes una manifestación, a la cual precederá el cierre de tiendas.

También la Juventud Patronal Madrileña, de reciente fundación, expone su juicio acerca de la elevación de tarifas, y propone soluciones, excitando a cuantos han de intervenir en este trascendental problema a que abandonen todo personalismo y se ocupen de él en su verdadero aspecto económico y social. He aquí las notas de ambas Agrupaciones y la que también publica el Sindicato Católico:

#### De la Defensa Patronal

«Para acordar la forma de expresar la protesta de las clases mercantiles e industriales contra la proyectada elevación de tarifas ferroviarias, se reunieron con los vocales de la Defensa Mercantil Patronal, representantes del Círculo de la Unión Mercantil, Sociedad La Única, Sociedad La Viña, Sociedad de Peluqueros, Federación Gremial Española de productos, comerciantes y Amigos del Libro, Cooperativa de Carbones, Cooperativa Mercantil de Crédito, Sociedad de Comisionistas y Visitantes de comercio, Sociedad de Fondistas, Sociedad de Dueños de Cafés y Restaurantes, Defensa Mercantil Patronal y Almacén Gremial Cooperativo, tomando por unanimidad el acuerdo de invitar al comercio a cerrar el martes 24, a las once de la mañana, rogándole acuda seguidamente al Salón del Prado, desde donde, en manifestación, se dirigirá a la Presidencia del Consejo para entregar al jefe del Gobierno las conclusiones que condensarán las aspiraciones de estas clases, que son, sin duda, las de toda la opinión española.

Rogamos a aquellos comerciantes a quienes por cualquier circunstancia no haya llegado esta noticia, se den por notificados por el presente comunicados.»

#### De la Juventud Patronal Madrileña

«La Juventud Patronal Madrileña, Asociación fundada recientemente, que se propone intervenir eficaz y exclusivamente, dedicando todas sus energías a problemas de tan vital interés para el país, como ya lo ha hecho recientemente, después de un sereno estudio, presentando a la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de sindicación forzosa enmiendas encaminadas a su máxima eficacia, no puede dejar de exponer su modesta opinión, aunque basada en la práctica profesional que representamos, sobre el proyectado aumento de tarifas ferroviarias, que tan incalculables perjuicios irrogará; perjuicios que afectan a todas las clases sociales, estando obligadas las fuerzas vivas de la nación, representantes del trabajo, comercio e industria, a alzar su voz para ser oídas por aquellos que, estando obligados a consultarlas, no se acuerdan de ellas más que con el fin de aumentarles impuestos que las llevan a la ruina.

Ajusta pensar la aterradora convulsión social que trae aparejada la aprobación de las enormes e incomprensibles elevación de las tarifas ferroviarias, que, gravando por ley natural la vida, insuperable ya por su excesivo encarecimiento, sería la causa originaria de la inmediata e ineludible revolución del hambre, que nadie sería capaz de contener, por su magnitud, y cuyas consecuencias, fáciles de prever, serían la más espantosa anarquía y miseria nacionales, puente de plata que nuestros falsos apóstoles y redentores de múltiples sabrían aprovechar sin esfuerzo ninguno para su enriquecimiento y llevarnos al régimen de «libertad» de la dictadura roja.

¿No sería una solución más equitativa la del anticipo reintegrable u otra que se buscase, estudiando a fondo el problema por los obligados a ello?

Pero para esto hay necesidad de obrar con los necesarios datos de que las Compañías están verdaderamente necesitadas, sin coacciones de ninguna clase ni premuras de tiempo que redunden en desprestigio del Poder público.

Por todo lo cual hacemos nuestro requerimiento de carácter social y ciudadano, a todos los representantes de la nación, sin distinción de matices políticos, para que, abandonando el personalismo y amor propio, de-

donando el personalismo y amor propio, de jando a un lado la sugestión que puedan producir floridos discursos, desmenucen tan trascendental problema en su verdadero aspecto económico y social, pues de su pro o contra depende la vida o ruina de nuestras industrias, base de riqueza y bienestar para nuestra querida patria.

#### Del Sindicato Católico

«Después de haber prestado gustoso su adhesión el Sindicato Católico de los Ferrocarrilarios Españoles a la Comisión ferroviaria nombrada en magna asamblea el día 9 de Enero, adhesión que ratificó su presidente Agustín Ruiz el domingo último en la asamblea celebrada en Madrid, en el salón de la Asociación general, el Comité directivo de mencionado Sindicato ha seguido con satisfacción las gestiones realizadas por los comisionados madrileños, y una vez más hace pública su conformidad a los trabajos de dicha Comisión.

Y siendo, por tanto, el mismo espíritu el que anima a todos los 70.000 ferroviarios adheridos, este Comité directivo se opone con toda energía que preste la justicia al movimiento de huelga que para el 1 de Marzo ha anunciado determinada agrupación ferroviaria, que no puede arrogarse representación suficiente para llevar a cabo medida de tal índole, y mucho menos buscar causas que dignamente no puedan aceptar los ferroviarios.

En un todo conformes con la Comisión, cuya actitud es conocida por la Prensa en general, nos dispensemos a que el día 1 de Marzo no se altere la circulación del tráfico en España.

En este sentido se ha teleografiado al Gobierno y se han cursado las órdenes oportunas a todos nuestros asociados, y hacemos un llamamiento a los ferroviarios sensatos para que desoigan las voces interesadas de los iniciadores del paro.»

## Información de Marina

### La Escuela de submarinos

Como resultado del concurso celebrado para proveer plazas de alumnos en la Escuela de submarinos han sido nombrados alumnos de dicha Escuela los tenientes de navío D. Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián y D. Alejandro Rodríguez de Maeztu; los alféreces de navío don José Sierra Carmona, D. Felipe J. Abrabaza y D. Fernando Bruquetas; los terceros maquinistas D. Manuel Gutiérrez, D. Manuel Rivera, don Juan Martínez Cobacho, D. Francisco del Cerro y Jiménez, D. Augusto Lorenzo Rodríguez, D. José Ramón Martín y D. Juan Fernández López; los obreros torpedista-electricistas D. Eloy Navajas Apolaza y D. Juan Tornel Gómez; los maestros de marinería Francisco Rivera Sáñez, Luciano Fernández Lorenzo y Jesús Ramos Lago; cabos de marinería Rafael Pérez Hermosilla y Juan Fort García; cabos de artillería José Berenguer Soler y Eduardo Delgado Basua; marineros radiotelegrafistas Antonio Sotillo y José González Ros; marineros fogoneros Ramón Pérez López, Manuel Carmona Lizón, Ramón Rivera Pérez, Antonio Sellé García, Miguel Baldo, Francisco Marset, Mateo Queltas, José Blanco Ortiz, Antonio Catalá Cabañes, José Estela Pérez, Antonio Ruiz García, y Juan Cano García; y los marineros Pedro López Ballesta, Jaime Mayos, José Puerta Alias, Luis Jurado Rubio, Ramón Félix Esteban, Mateo Canellas Pnjol, Domingo Belmes Leal y Salvador Llorente Coy, debiendo ser pasaportados, oportunamente, para presentarse en el apostadero de Cartagena, antes del primero de marzo próximo, en cuyo día empezará el curso.

### Crédito para obras

Se concede un crédito de 1.953, 80 pesetas para efectuar obras de reparación en el edificio de la Escuela naval militar.

## En las Academias militares

### Convocatoria de ingreso

La «Gaceta» publica el anuncio de convocatoria de ingreso en las Academias militares con sujeción a los siguientes preceptos:

1.º Se proveerán en concurso 400 plazas en la Academia de Infantería, 150 en la de Caballería, 150 en la de Artillería, 90 en la de Ingenieros y 70 en la de Intendencia.

2.º Los exámenes de ingreso darán principio el 15 de Mayo próximo en los expresados centros de Instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a las reglas y programas que inserta hoy el periódico oficial.

Los programas, a juzgar por la extensión, deben ser perfectos. Ocupan más de cien columnas de la «Gaceta de Madrid».

## INSTITUTO CAJAL

Aun cuando parece mentira que los ministros tengan tiempo para ocuparse de cosas de conveniencia y de provecho, en sus respectivos departamentos, tan atareados como están con tanto Consejo, tanta crisis y tanta zozobra que les priva del reposo necesario para la meditación y el estudio reflexivo, el de Instrucción Pública y Bellas Artes se afana por realizar cuanto es posible perfeccionar en los Centros que existen de su departamento y la creación de otros que pueden ser de indiscutible utilidad.

Por un Decreto que ha publicado la «Gaceta» se crea el Instituto Biológico Cajal, cuyos fines principales son los siguientes:

Primero. Promover y practicar los métodos de indagación personal en los diversos ramos de la Biología.

Segundo. Preparar técnicamente a los jóvenes que deseen hacer estudios de esa clase en el Extranjero.

Tercero. Recoger a su regreso a aquellos que se hayan capacitado de un modo más completo para las tareas del laboratorio.

Cuarto. Ofrecer lugar de trabajo a un corto número de graduados extranjeros, especialmente de los pueblos hispanoamericanos que deseen familiarizarse con los métodos del Instituto.

Quinto. Invitar a profesores extranjeros a hacer cursos prácticos de demostración de métodos propios.

Sexto. Editar publicaciones, mantener al día la información bibliográfica y sostener relaciones con otros laboratorios similares.

Art. 2.º Quedarán refundidos en dicho Instituto:

Primero. El Laboratorio de Investigaciones biológicas creado en 1901 e incorporado al Instituto Nacional de Ciencias por Real decreto de 27 de Mayo de 1910.

Segundo. Los Laboratorios de Fisiología experimental, Neuropatología e Histología, que sostiene la Junta para ampliación de estudios.

Tercero. El personal que convenga incorporar procedente de los Laboratorios de Botánica o Zoología del Museo Nacional de Ciencias Naturales o de otros Centros que lo ofrezcan.

Art. 3.º El nuevo Instituto constará de una Dirección y de cuatro secciones biológicas: de Histología humana y comparada, de Neurología normal y patológica, de Fisiología y de Patología experimental. Cada una a cargo de un jefe de trabajos que se haya distinguido por descubrimientos científicos de indiscutible valía.

Si la abundancia de labor y de formación de nuevos especialistas en los estudios biológicos lo consienten, podrá ser aumentado el número de secciones o desdoblada alguna de ellas.

Tanto el director como los jefes de secciones tendrán los ayudantes, preparadores, dibujantes y mozos que el desarrollo de los servicios haga necesarios.

Art. 4.º Se construirá un edificio donde pueda instalarse el Instituto, y que sea susceptible de ampliaciones si la vida científica del nuevo Centro la requiriera.

Art. 5.º El Instituto Cajal continuará en relación con la Junta para ampliación de estudios y formando parte del Instituto Nacional de Ciencias, como se hallan hoy los varios elementos que han de integrarlo, según el Real decreto de 27 de Mayo de 1910. Dicha Junta presentará al Ministerio las bases o anteproyectos que juzgue convenientes para la construcción del edificio e instalaciones a realizar en el mismo.

### DE ZARAGOZA

## Imposición de condecoraciones

Se ha verificado en Zaragoza la imposición de condecoraciones otorgadas por el Ministerio de la Guerra con motivo de los sucesos ocurridos en el cuartel de Artillería del Carmen. En la orden de la plaza, que comenzó a circular a las dos de la tarde, se anunciaba el acto para las cuatro, en el patio del cuartel citado. El capitán general dirigió oficios a todos los Cuerpos de guarnición, ordenando que se presentaran representaciones de jefes, oficiales y soldados, para asistir a la ceremonia.

A las cuatro, como estaba acordado, se celebró esta solemidad, ante el capitán general, el gobernador militar, los generales de la plaza, los coroneles de todos los Cuerpos y representaciones de jefes, oficiales y soldados. Asistió también la Guardia civil.

En primer término, se impuso la cruz roja

del Mérito Militar al coronel de la Guardia civil señor Valdés, no imponiéndosele la misma condecoración a su hijo, a quien también le fué concedida, por hallarse ausente.

Después el capitán general impuso a los sargentos y cabos ascendidos por su comportamiento las insignias de sus nuevas categorías.

El general Ampudia pronunció una patriótica arenga al terminar el acto que ha sido presenciado por numeroso público, pues a este efecto se dejaron abiertas las puertas del cuartel.

### DESPUES DE LA PAZ

## DE FRONTERAS AFUERA

Estamos en pleno periodo oficial de paz, pero serdo será quien no oiga que a estas horas los cañonazos, y no de salvar al hecho deseado, sino de la guerra en que ahora mismo andan empeñados varios pueblos, como si quisieran advertir a los creyentes en ella de que no deben entregarse todavía a extraordinarios excesos de satisfacción.

¿Se quiere alguna prueba del hecho flamante? Pues ahí está sangrando el pormenor de esa batalla en que anduvieron mezclados hace apenas unas horas japoneses y bolcheviques rusos y chinos en la región del río Amur, al sur del lago Baikal (Siberia oriental) muy encarnizada por cierto, según las referencias telegráficas.

La prueba podría completarse con una prolija enumeración de otros casos de palmaria discordancia, por las cuales las nuevas nacionalidades mientras se consolidan, enséñanse los dientes cuando no las armas calientes todavía por su participación en la gran guerra.

Y no es tan desoñocertadora la actitud de manifiesto guerrar en que están varias naciones, juzgada en relación con lo que era de esperar, con lo que reza la verdad oficial y con lo que se había presumido y aun ofrecido como resultado de la conflagración europea, como la misma errazón del horizonte, como lo que se teme, como lo que puede ocurrir si un definitivo punto de cordura no concierta para la armonía los opuestos pareceres en que se manifiestan quienes por su significación en los pasados acontecimientos y su efectiva potencia, podrían dar mucho que hacer de nuevo contra la paz, de persistir en la postura que los vemos. No hay que decir que nos referimos principalmente a la reñitud en que vemos a los Estados Unidos verdaderamente inquietante.

Cada nota que llega a Europa desde la Casa Blanca, deja de parecido color a las potencias a quien va dirigida y cuenta que las noticias se refieren a las preparadas y a punto de salir del telar, y que, a juzgar por ciertos indicios, antes servirá para aumentar que para disminuir la zozobra.

Trata en ella mister Wilson de la cuestión del Adriático nuevamente y es réplica a la contestación aliada. Como será puede presumirse por el dato ya hecho público de que después de escrita por el presidente norteamericano se ha logrado detenerla algunos días, pues dado conocimiento de ella a mister Polk, ahora en funciones de ministro de Negocios Extranjeros de la gran República, éste ha rogado a Wilson que examine de nuevo uno o dos puntos importantes del documento, porque pudieran constituir un escollo para la buena marcha de las negociaciones entre Norte América y sus antiguas aliadas...

Como se ve, la paz definitiva no está ni mucho menos asegurada, sino en un periodo delicado y difícil que requiere una gran prudencia de parte de los médicos.

## DIARIO DE LA MARINA

Peligros, 3 - Tel. 2.931

## AMENAZA DE HUELGA

### Los tabaqueros y el tabaco

A pesar de que se afirma todos los días que están surtidos los estancos, lo cierto es que faltan diferentes labores, y que se sigue ignorando la verdadera causa de las deficiencias de ese servicio oficial.

Para tranquilizar a los consumidores que primero trinan contra la calidad y ahora tienen que trinar contra la cantidad, se ha hecho circular por los periódicos una nota del Comité de la Federación Tabaquera Española en que se dice lo siguiente:

El Comité patenta su más enérgica protesta contra el proceder de los jefes de las fábricas de Bilbao, Cádiz, Sevilla y Coruña contra el personal obrero, que, por estar asociado y haber ejercitado el derecho de huelga, es amenazado y objeto de represalias sin causa alguna que justifique estas medidas.

Si la Tabacalera persistiese en su propósito de perseguir a la organización tabaquera la Federación se verá precisada a declarar nuevamente la huelga general en las fábricas, no dándole por terminada hasta tanto que la Compañía no modifique su conducta.

Con esta forma de proceder de la Compañía y con la pasividad del ministro de Hacienda, persiguiendo a las organizaciones, la producción en las fábricas habrá de disminuir cada día más, y al público no se le servirá como es debido; por nuestra parte, declinamos la responsabilidad a que haya lugar. El Comité ha hecho presente a la Tabacalera y al Gobierno su disgusto por la forma en que se nos persigue.

La verdad es que el Estado se muestra más resuelto por decidir acerca de los conflictos sociales entre obreros y patronos particulares, cuando es él que tiene que sufrir las consecuencias de alteraciones en el coste de la producción.

Seguramente que si se tratara de fabricación y administración particular, habría intervenido a estas horas ya el Gobierno para imponer el abastecimiento completo de las labores, y aquellos por satisfacciones que solicitan los obreros tabaqueros.

Pero es el Estado el que no ha tenido acierto para evitar los conflictos que ha producido la escasez de tabaco, ni las solicitudes obreras, y el público y los obreros tendrán que seguir colmando la medida de la paciencia y soportando las consecuencias de una visible falta de tino, lo mismo para evitar la exportación que para producir labores y resolver acerca de las peticiones del personal, toda vez que este se presenta amenazador y es difícilísimo el abastecimiento.

De desear es que no se repita el espectáculo de las colas, ni tengan por lo tanto que sufrir los expendedoros los insultos y hasta los atropellos del público, que tiene por lo que se ve más empeño que el Estado mismo en procurar que no sufra mermas una de las rentas más interesantes del Tesoro público.

## Asociación Matritense de Caridad

El estado de ingresos y pagos del mes de Enero de la Asociación Matritense de Caridad es el siguiente:

Ingresos.—Suscripciones de Su Majestad el Rey y Real Familia, 1.475 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525; de particulares, 10.777,44. Donativos: de don Santiago López, para comidas, 6.200; de la duquesa de Santo Mauro, para comidas, 290; de particulares, 1.305. Cepillos: recolectado en los instalados, 89,99. Donativos especiales para el sostenimiento de los mendigos y continuación de las obras del Asilo de Santa Cristina, 164.900. Total de ingresos, 185.562,45 pesetas.

Pagos.—Asilos: Pagado por estancias causadas en Diciembre por los acogidos definitivamente, 37.654,75 pesetas; socorros concedidos por la Comisión ejecutiva, 5.200. Gastos generales: Personal, material, etcétera, 1.574. Donativos especiales: Al gobernador civil, para los comedores de Alfonso XIII, 6.000; al alcalde, para atenciones de mendicidad, 12.000; por comidas distribuidas en Enero, 29.705; a otras instituciones benéficas, 4.550; pagado por obras y ropas, 16.108,65; socorros urgentes distribuidos en el mes de Enero, 4.765 pesetas. Total de pagos, pesetas 117.557,49 pesetas.

El número de asilados definitivos que actualmente sostiene la Asociación se eleva a 1.412.

Se ha vuelto a reanudar los trabajos en las obras que se están haciendo en el Asilo de Santa Cristina, imprimiendo en ellas gran impulso, a fin de poder prestar cuanto antes sea posible las asistencias para que se las destina.

# Real Academia de Ciencias Morales y Políticas

## Recepción del señor don Niceto Alcalá Zamora

La Academia de Ciencias Morales y Políticas, rindiendo justo homenaje a los altos méritos que concurren en el señor Alcalá Zamora, le ha llevado a su seno, y ayer tarde, ante numerosos académicos, personalidades ilustres y numeroso y selecto público se celebró la recepción del nuevo académico. Fue una fiesta del saber de la cual salimos todos satisfechos.

En plena juventud ha alcanzado Alcalá Zamora elevados puestos. Todos debidos a su gran talento, a su amplia cultura, a su amor al estudio, a su desvelo nobilísimo por alcanzar la cumbre reservada a los hombres que son gala de una Nación. Todas las facultades envidiables del señor Alcalá Zamora culminan en la oratoria. Es el orador-poeta; un fogoso y arrebatado lírico que envuelve con palabras de oro la profundidad de las ideas. Continúa la tradición gloriosa de los que han sido honra y prez de nuestro Parlamento—Castelar, Moret—, los que arrebataban al público por su elocuencia, a los doctos por su sabiduría, a todos por saber hermanar la poesía con la ciencia.

Leed estos párrafos: Son del discurso pronunciado en los juegos florales de Sevilla el 12 de Marzo de 1914.

«Esta patria española, que es alcázar porque en él se alberga nuestra soberanía, que es hogar porque en él han vivido las generaciones, se formó sobre el cimiento de las regiones pirenaicas, cercada el noble y viejo solar castellano; se afianzó en la férrea tradición aragonesa; extendió sus alas por la Lluera de Levante y por la campiña extremeña hacia el sol que surge y el sol que oculta; avanzó con los dos mares de la civilización como dos bellísimos pabellones, las provincias insulares y cuanto hubo que rematar la obra, orientándose hacia el Sur, presintiendo las expansiones y los destinos de la raza, hizo de Andalucía la cúspide, el remate, la clave del edificio patrio, aquel coronamiento que todo lo cierra y lo une, el sitio donde se alza la bandera y desde donde se contempla el cielo. Por eso, como somos el esfuerzo, la obra de todas las regiones, el broche de la unidad definitiva de España, hemos de tener la sensibilidad y el recuerdo de nuestro origen y de nuestra misión.»

No puedo olvidar que la fuerza centrífuga tiene representación sobrada, defensa valerosa, en regiones que son por su riqueza, por el esplendor de su cultura, por su práctica de ciudadanía, bastante poderosas, sin necesidad de que caiga el su lado, para hacer el triunfo aplastante, arrollador, nuestro peso decisivo. En cambio la fuerza de cohesión, cuyos efectos son, en lo mecánico, la rigidez que paraliza y en lo orgánico, la congestión que mata, pero cuya ausencia o anulación es el caos que destruye, es la descomposición que disuelve, ha tenido por principal sostén a esa región, que suele llamarse, por la posición central que ocupa, desdenosamente la meseta, y que yo le llamo con gratitud y con respeto el corazón.

Esa Castilla, donde con frecuencia la aridez del paisaje y la dilatación del horizonte, excitan el ánimo a la expansión soñadora e igualitaria, ha irradiado tanto calor de similitud, que hoy se siente quizás fría, desalentada, con atenciones en el relieve de su personalidad propia, con desgaste en su fuerza, con desaliento tal vez en su ideal constante.

Suplantarla en su abnegada y providencial misión, fuera agravio, pero sostenerla, darle auxilio, ayudarla a que en definitiva si hay trayectorias expansivas, exista un incommovible y sosegado equilibrio, es nuestro ineludible, nuestro evidente deber. Es también nuestro carácter, del que no podemos renegar, porque al fin, en lo bueno y en lo malo, en lo noble y en lo bajo, en lo alegre y en lo triste, en lo bullicioso y en lo melancólico en lo verdadero, y en lo artificial, desde el retrato a la caricatura, Andalucía es ante el mundo rasgo inconfundible, gesto típico, trazo vigoroso del alma nacional.»

Así es que cuando yo pienso en esta región de mis amores, tan hondos y tan intensos como puedan serlos los más apasionados; cuando me la imagino conservando todas sus virtudes y redimida de todos sus defectos; cuando sueño con una Andalucía en que sean la ciencia motor de la fantasía; la cultura, ars in del ingenio; la alegría, soz del trabajo; la educación social, desarrollo de nuestra ingénita llaneza; la justicia, cabal, fórmula viva de nuestro espíritu enamorado de la equidad; la riqueza, sin enervar la sobriedad de la raza, sostén de nuestro gusto artístico y espiéndido; la intensidad del cultivo, tributo a la fertilidad generosa de la tierra; cuando pienso, sueño y gozo con todas las venturas y todas las perfecciones para la región que me enorgullece y que idolatro, pienso también que en la gloria de Andalucía lo más hermoso es y será siempre, ser la más grande de las regiones que integran la sagrada patria española; ofrecer toda su magnificen-

cia, su alma entera, a esa unidad suprema que se llama España.»

¿No son estos párrafos dignos de un gran poeta? Y estos otros, ¿no son propios de un pensador profundo y a la moderna?

Cuando la Constitución fué ya como forma adecuada al alma nacional, como casa en la que se acostumbró a vivir la soberanía de nuestra patria; Moret, pensando en el porvenir y avanzando en la dirección progresiva de su espíritu, plantea, no como teoría, sino como programa, que deberán realizar las generaciones actuales sin dejarlo a las venideras, el de la reforma constitucional.

Pero fijáos como. Nosotros íbamos cambiando de Constituciones que no aplicábamos, de sistemas no practicados, como si fueran las Constituciones campamentos improvisales donde se albergaba un bando en lucha, o algo peor, como tienda de feria, en la cual se representa una farsa.

Moret lo entendió de otro modo: quiso la Constitución estable, pero reformada por partes, porque así es la casa que se conserva porque en ella se ha vivido, pero se reforma cuando en ella se quiere seguir viviendo. Entonces nos trazó un programa, que no cabe olvidar: la reforma del Senado, de la Cámara que trazó Cánovas con tal meditación y deseo de acierto y lujo de detalles, que habiendo merecido elogios dentro y fuera de España, tenía el riesgo inevitable de caer en el artificio y de envejecer pronto en su intento de representación social, pues por ser tan cáustico no corresponde a las mudanzas de los tiempos ni a las transformaciones de la sociedad.

Como el amor de sus amores, como el principio fundamental donde veis proclamado el sentir de su espíritu, defendió Moret, en sus últimos años, y yo como discípulo por su encargo lo prediqué por todas partes, la libertad religiosa...

Moret creyó, como creemos muchos, que la religión y la conciencia son cosas tan espirituales e íntimas, que al alzarse hasta el cielo no pueden tropezar con obstáculos nacidos de la ley y la religión impuesta o estorbada por el deber oficial coactivo era un absurdo, porque un deber impuesto por la ley es como un edificio sólido, firme y seguro, y la solidez de un edificio no depende tanto de la férrea trabazón de su conjunto, ni de la adecuada proporción de sus elementos, cuanto del sostén sobre que se alza y cuando se intenta edificar una obligación externa sobre un terreno tan andariego como el alma soñadora, tan inseguro como el espíritu voluble, tan movido como la conciencia vacilante, el intento de coacción del legislador es inútil, porque a cada duda del espíritu lo que pretende imponerse, se siente sacudido con estrépito y se destruye con daño.

A los veinte años Alcalá Zamora asombra por su saber en la Universidad. Azcarate y Ureña son los primeros que advierten que el joven estudiante granadino es un cerebro privilegiado, un hombre de los ungidos para llegar a conquistar un nombre glorioso.

«El museo laboratorio-jurídico le cuenta entre sus brillantes trabajadores: luego obtiene el premio extraordinario de doctorante en Derecho; ingresa con el número primero como oficial letrado del Consejo de Estado; obtiene una auxiliaría en la Universidad central; colabora en los comentarios al Código civil de Manresa; publica admirables trabajos doctrinales. Luego la política le hace suyo: en 1906 viene a las Cortes por primera vez; honra luego distintos y altos cargos administrativos; en 1917, en plena juventud, es ministro de Fomento. Cada discurso suyo en las Cortes es un triunfo; algunas de sus oraciones parlamentarias son asombro hasta de los más viejos políticos. Sus cuatro discursos sobre «Defensa nacional», son empleo y modelo de bien decir y de admirables aciertos de estadista. La política no le hace olvidar el Foro, y actualmente es uno de los mejores abogados de España.»

La tesis desarrollada por el recipientario en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, es ésta: «La jurisprudencia y la vida del Derecho». Antes de desarrollarla Alcalá Zamora dedica un sentido tributo de admiración y respeto a su antecesor el señor don Alejandro Grotzard. Atranca el discurso tratando de la vida en lo inmaterial. Hablando luego del Derecho, forma inseparable de la vida y cómo surge la generación jurídica, para llegar a estudiar la jurisprudencia como función vital más que técnica o didáctica. El trabajo discurre luego sobre una tesis de este tema estudiados con amplia visión de la realidad, inspirándose siempre en una orientación moderna y democrática.

No resistimos a la tentación de recoger estos brillantes párrafos de alta esencia democrática. El interés de todos no cabe justa ni orgánicamente que sea la obra de unos pocos. En tal afirmación, que dilata indefinidamente las remotas conexiones sociales de la organización, que firma la jurisprudencia, coinciden el criterio técnico y la solución política. Descansa aquí en la trabazón íntima, espontánea del hecho y el Derecho, respetando los desenvolvimientos de la realidad, utilizando las flexibilidades de la forma jurídica. A su vez en el orden político, ante la magnitud de

la obra a realizar por la jurisprudencia, que en atribuciones toca al poder legislativo, y en trascendencia, conjunta y aislada, permanente y excepcional, a ratos lo rebasa, se exige que los órganos del Estado oficial tengan como inspiración y freno la asistencia de la sociedad gobernada.

Con jurado y sin él, extendiendo su intervención, y corrigiendo sus ilagas, cuyo abandono es de las mayores ignominias nacionales, en un sentido más amplio, de presión más lejana, pero de envolvimento completo, la estricta función jurídica ha de realizarse en medio del influjo social y al mismo sometida. No puede ser la obra del Magistrado que viva entre el Código y la toga; más que aquel enseña el mundo, y más horas se viven y por ello más justicia se practica con la vestidura común de la vida ciudadana. Jurisprudencia se forma, o al menos se inicia, y al cabo se determina, no ya en los alegatos del abogado, y en las doctrinas del jurista, y en la glosa de un comentario, formas próximas del trabajo profesional. De mayores lejanías viene el impulso, arrancando de las efímeras columnas de un periódico, de los arrebatos pasionales de una reunión pública, de las manifestaciones literarias todas, del teatro, de la novela, en que se revuelve airada una protesta contra la iniquidad social, o se muestra difícil, insoluble, inquietante, un problema moral o de justicia. Interés, piedad, fe, desesperación, un nudo rebelde o generoso, interroga turbando la tranquilidad optimista, que reposa en la justicia oficial, hay que recogerlo proceda (e una selección de sabios, o e forme en el patio de un presidio. No bastará por ello haber estudiado, ni profundizar en la práctica del Derecho; este se conoce sólo cuando se vive, y por ser necesario haber vivido para no cometer honradamente tremendas iniquidades, si tuviéramos la seguridad de la enmienda, casi seguro de desear, que a trechos se hubiera extraviado pasajeramente el juzgador en la senda de su existencia.

La acción propiamente técnica, peculiar de los expertos en derecho, así ada o asistida oficialmente, aparecerá siempre como directriz en la formación externa de la jurisprudencia, pero continuas, ocultas y poderosas ligazones la sujetan a una colaboración social, que al dar a aquélla formado el influjo de realidad, y al turbar el reposo de la conciencia jurídica, impiden que la gran obra de genere en ritualidad de clase, vacía de sentido y exenta de ideal. Termina el discurso con la ilusión de un Tribunal Supremo ideal, bellamente expuesta, insistiendo en el tema de que no ha de ser la jurisprudencia «labor conservatriz, sedentaria, sino que ha de constituir misión renovadora, inquieta, fecunda, exigiendo entusiasmo de espíritus, que cuando desesperen de la ley, guarden aún la fe en la justicia.

La función pide el curso libre continuo de una renovada corriente, y el órgano propende a la calma reposada de un estanque. Una vez más se teme a la novedad, que sólo requiere cauce, pero no dique, y cuya ineludible precisión pide estímulos y garantías, en cambio innecesarios, por tenerlos sobrados, para la tendencia conservadora. Esta, de tal modo se adueña de la existencia, que sin favorecerla, aun combatiéndola, subsiste e impera, y si por acaso se borra, en la protesta violenta, que despierta su obstinación, al cabo renace, como continuidad inevitable de la vida.»

Contestó al señor Alcalá Zamora el señor Ureña. Ambos fueron, con justicia, aplaudidos con entusiasmo.

**Una escuadra en Baleares**  
PALMA DE MALLORCA 22.—Ha llegado la escuadra inglesa del Atlántico, compuesta de treinta unidades: cinco acorazados, tres cruceros, tres submarinos, un depósito de hidroaviones y diez y ocho cazatorpederos. La manda el almirante Levenson. El total de tripulantes de la escuadra es de 9.200 hombres.

**Un homenaje a Burell**  
Nuestro querido colega *La Prensa* publicó el sábado un magnífico número extraordinario, delicado homenaje de su director y propietario don Ramón Melgares a la memoria inolvidable del ilustre Burell, en el primer aniversario de su fallecimiento. Todo el número, en cuya primera plana aparece un notable retrato en colores de aquel gran periodista y orador insigne, está dedicado a exaltar los rasgos salientes de su vida, sus eminentes cualidades de hombre político, sus amores por la libertad y el progreso, su altruismo, su predilección para favorecer a cuantos llegaban a él en demanda de protección, la ingénita bondad que atesoraba su corazón.

En esta labor nobilísima colaboran, entre otras ilustres personalidades de la política, de las letras, de las artes y de la enseñanza, la condesa de Pardo Bazán, Carracedo, García Prieto, el general Ochando, don Miguel Moya, don Natalio Rivas, Frances Rodríguez, Aze-

rin, Bealliere, Romero de Torres, Castroviejo, Sanz Escartín, Cortázar, don Gabriel Maura, don A. Bernete y otros muchos.

Es un número que merece leerse y conservarse, porque constituye la mejor biografía que podía hacerse del hombre bendecido y eselareado, cuyo nombre constituye un legítimo timbre de honor para el periodismo español.

## LA FLOTA ALEMANA

**Reparto entre los aliados**  
PARIS 22.—Acompañando a mon sieur Millerand ha marchado a Londres monsieur Bignon, subsecretario de Estado de la marina mercante para ayudarle en la repartición de la flota alemana. Los cálculos hechos sobre la repartición de la flota mercante alemana entre los aliados, son por lo menos prematuros.

En efecto, sólo al terminar la Conferencia de Londres, en la cual tomarán parte monsieur Bignon y los altos funcionarios franceses que han seguido las negociaciones anteriores, se fijará la parte de tonelaje de la flota alemana que ha de ser designada a Francia.

**Subasta de navíos alemanes**  
COPENHAGUE 22.—Según noticias de Nueva York, la nueva subasta de navíos alemanes entregados a los Estados Unidos no produce más que una oferta de 500.000 dólares para el navío «Otsega».

No se hicieron pujas ni para el «Vaterland», ni para el «Agamemnon», que, por lo tanto, no tuvieron compradores.

## Telegramas de la costa

**Buques ingleses en Canarias**  
LAS PALMAS 22.—Han llegado cuatro destroyers y un acorazado, ingleses, que unidos a los que ya estaban fondeados en la bahía suman treinta y dos buques.

Hoy es esperado el «Elisabeth», donde viaja el almirante jefe de la escuadra.

Con motivo del aprovisionamiento de estos buques han experimentado una gran elevación de precios las subsistencias.

El jefe de la escuadra inglesa ha cumplimentado a las autoridades.

## Banquete al señor Ruano de la Sota

En el Ideal Retro se congregaron ayer cerca de 300 montañeses, sin distinción de matices ni filaciones políticas, que dedicaron al ex director de Comunicaciones don José Ruano de la Sota un sincero homenaje de franca simpatía.

Reinó en la fiesta efusivo entusiasmo, y a los postres, luego de leerse innumerables adhesiones, ofreció el banquete en un elocuentísimo discurso el ilustre campurriano don Juan Diez Vicario. Ensalzó el orador las admirables dotes personales del homenajeado y tuvo párrafos de vibrante añoranza para la amada tierra, vertiendo la feliz idea de crear en esta corte un círculo que sea en lo sucesivo la Casa de la Montaña en Madrid.

Contestó el señor Ruano agradeciendo cordialmente el homenaje y sumándose gustoso a cuantos encomios se hagan de la patria chica y a cuantas iniciativas se tomen en provecho de su recuerdo y prosperidad.

Propuso también el elocuente político sanderino que todos los montañeses allí presentes dejasen tarjeta el jueves próximo en el Hotel Palace, donde se hospeda su eminente coterráneo el sabio doctor don Avelino Gutiérrez, al que se debe por los naturales de aquella hermosa región esta sentida manifestación de simpatía que tan diestramente supo encauzar el anfitrión.

## TEATROS

### ESPAÑOL

#### «La mesonera de Pinto o El corregidor burlado»

Después de la representación de «Lo cursi», la bella comedia benaventina, se estrenó el sábado en el Español «La mesonera de Pinto o El corregidor burlado», original de Paso (hijo) y Silva con un número de música muy bonito del señor Blanco.

Los libretistas han hecho una obrita al estilo clásico, según dicen. En efecto, las figuras tienen raigambre clásico: la mesonera, la hija o sobrina de la mesonera, aquélla un poco arisca; ésta, joven, gentil, enamorada; el vi j, que quiere casarse; el estudiante tumbante, que a todos embroma...

El sainete está escrito en fácil romance. Fué benévolutamente acogido por el público, que rió con Mesejo y celebró la gentileza de Anita Esparza.

## Notas de Guerra

**Concurso**  
Se anuncian concursos para cubrir una plaza de teniente coronel de Intendencia y una de comandante médico vacantes en el Estado Mayor Central, y una de teniente coronel jefe de estudios en la segunda sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército.

**Matrimonio**  
Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Pascual Zaforteza.

**Clasificación**  
Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente de Infantería don Diego Bravo.

**Ayudante**  
Nómbrese ayudante del general de brigada don Enrique López Sanz, al comandante de Infantería don Emilio Ferrer.

**Destinos**  
Se nombra jefe del Detall de los Colegios de Guardias Jóvenes, al comandante de la Guardia civil don Julio Sonhuesa.

## COMPANIA TRASATLANTICA

**El vapor «Isla de Panay»**  
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 25 del corriente Febrero de Barcelona; el 27, de Valencia; el 29, de Málaga, y el 2 de Marzo, de Cádiz, directo para Nueva York, en viaje comercial, admitiendo carga, pasaje de cámara de primera, segunda y tercera clase ordinaria.

## El Rey a Biarritz

**Comentarios de la prensa francesa**  
El sábado, a las diez de la noche salió de esta corte para San Sebastián y Biarritz Su Majestad el Rey. En la citada población francesa visitará al monarca el doctor Moore que al efecto se ha trasladado allí desde Burdeos.

Acompañan al Monarca su augusta hija, la infantita doña Beatriz, con su teniente aya, la condesa del Puerto y el secretario particular, don Emilio María de Torres.

También salió en el mismo tren el infante don Jaime con su profesor, el señor Antelo, para continuar directamente el viaje a Londres, con objeto de seguir el tratamiento médico a que fué sometido, en ocasión de visitar recientemente con su augusta madre la Reina doña Victoria la capital inglesa.

Al despedir al Monarca acudieron a la estación Sus Majestades y Altezas Reales las Reinas doña Victoria y doña Cristina; príncipes don Raniero y don Jenaro; infantes doña Isabel, con su dama la señorita Margot Bertrán de Lis; don Carlos doña Luisa, don Fernando y su esposa la duquesa de Talavera; duquesa de San Carlos y la señorita de Heredia, marqués de Bendaña, conde del Grove; presidente del Consejo, señor Allendesalazar, y los ministros de Estado y Fomento señores marqués de Lema y Ortúzar, respectivamente; el presidente del Senado señor Sánchez de Toes; don Eduardo Dato y el director general de Seguridad, señor Torres Almania.

El Monarca, antes de la partida, conversó con el presidente del Consejo y señor Dato durante varios minutos.

En el momento de partir el tren real, el Soberano fué objeto de una cariñosa despedida.

Los periódicos franceses hablan de una supuesta visita del Rey de España a Burdeos, afirmando que en los círculos oficiales de esta ciudad se tienen ya noticias del fin perseguido por don Alfonso al realizar el viaje.

«Le Journal» dice que los dos jefes de Estado, Alfonso XIII y Deschanel, conferenciarán sobre la cuestión de Tánger y otras derivadas de la conferencia de la paz.

También publica este periódico un telegrama de San Sebastián, en el que se da cuenta de la visita del Rey de Bélgica a España en los primeros días del próximo mes, visita que debe ver a don Alfonso en el mes de Agosto, para asistir a los juegos olímpicos, a que ha sido invitada España.

## PINTURAS MARINAS

### Pinturas galias Madrid

# Notas políticas

### Sigue la situación inestable.—El Consejo del sábado

A última hora de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado el sábado en la Presidencia.

Aunque es ir dudable que debió tener gran importancia política, no se facilitó, acaso por eso mismo, la acostumbrada nota oficiosa a los periodistas.

Al salir el ministro de la Gobernación, dijo: —No pasa nada; todo está igual.

El ministro de Gracia y Justicia declaró que no había nota oficiosa.

Hemos cambiado impresiones—dijo—acerca de lo que Su Majestad manifestó al presidente. En el ánimo de los ministros ha pesado mucho el consejo dado a Rey por los presidentes de las Cámaras, afirmando que el Gobierno se equivocó al apreciar que no tiene fuerza en el Parlamento para la aprobación de los proyectos; en vista de esto, hemos aceptando la ratificación, sin perjuicio de confirmar ese criterio en la primera ocasión que se presente. No hay, pues, ninguna baja.

Confirmó el señor Guernica que por la noche marchaba el Rey a Bardeos.

—Esto se verá—dijo—que no pasa nada. Terminó anunciando que el martes volvería el Gobierno a las Cortes.

### Los ministros conferencian con sus jefes políticos

Terminado el Consejo, se trasladó el señor Alendosalazar al domicilio de señor Maura.

Hasta las ocho de la noche duró la conferencia de ambos personajes. Suponemos que el jefe del Gobierno daría cuenta detallada al ilustre ex presidente de lo ocurrido durante el día y los acuerdos adoptados por el Consejo de ministros.

Los ministros de Hacienda, Fomento y Marina marcharon desde el Consejo al domicilio del señor Dato. Con éste se hallaban los señores Sánchez de Toca, Sánchez Guerra y Bergamín.

Parece que el señor Dato les refirió su consulta con el Rey, repitiéndoles lo que durante el día dijo varias veces: que le parece insustentable el actual Gobierno, porque ninguno de ellos tendría mayores probabilidades para la aprobación de los Presupuestos.

Los señores Garnica y Rivas se trasladaron desde la Presidencia a los domicilios de los señores marqués de Alhucemas y Alba, respectivamente, para informarles de lo tratado en el Consejo y de cómo aprecia el Gobierno la situación.

### La situación política

Ausente de Madrid Su Majestad el Rey, todo el interés político que despertaba la equívoca situación del Gobierno ha quedado transferido al día de mañana en que coincida el regreso del Monarca y la presentación del Gobierno a las Cortes, dos hechos a los cuales supeditábase ayer la reproducción de la crisis ministerial.

No obstante esos rumores, asegurábase hoy que durante las últimas veinticuatro horas el Gobierno ha realizado trabajos con re-

sultado satisfactorio para eliminar las dificultades que se oponían al cumplimiento de su misión, y en consecuencia parece que existen menos probabilidades para que mañana vuelvan los señores Alendosalazar y Fernández Prada a plantear la crisis ministerial.

Claro está que esto no será obstáculo para que en el primer momento que lo considere oportuno provoque el Gobierno una votación que demuestre si cuenta o no con la confianza del Parlamento.

### Manifestaciones del señor Canals

El subsecretario de la Presidencia, en su conferencia de esta tarde con los periodistas, ha ratificado la decisión del Gobierno de presentarse mañana a las Cortes.

Desmintió el señor Canals los rumores que han circulado atribuyendo al ministro de la Gobernación el propósito de dimitir, pues si en algún momento estuvo disgustado el señor Fernández Prada por la actitud de algunos de sus correligionarios contra el proyecto de tarifas ferroviarias, puede asegurarse que eso ha pasado ya.

### La cuestión de las tarifas

Una Comisión de la Sociedad mutualista de los ferroviarios de M. Z. A. ha visitado esta tarde al subsecretario de la Presidencia para expresarle la intranquilidad que existe entre dicho personal por los rumores que atribuyen al Gobierno el propósito de dejar para mejor ocasión la aprobación del proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor Canals tranquilizó a los comisionados asegurándoles que son totalmente infundados aquellos rumores, pues el Gobierno está decidido a seguir la discusión del aludido proyecto, admitiendo empujones para facilitar su aprobación, pero siempre que no la modifiquen esencialmente.

### Las comunicaciones con Francia

El capitán general de Cataluña ha telegrafiado al Gobierno proponiendo que, a fin de restablecer las comunicaciones con Francia, interrumpidas por los últimos disturbios, que un correo conduzca la correspondencia desde Barcelona a uno de los puertos franceses más próximos.

### Un petardo en Zaragoza

Comunica el gobernador de Zaragoza que anoche estalló un petardo colocado debajo de un diván del café Royal de aquella capital.

El explosivo ocasionó considerables destrozos en el establecimiento y heridas a ocho personas, una de las cuales se encuentra grave.

Considérase este atentado consecuencia de la actitud violenta en que se han colocado los camareros declarados en huelga, por lo que ha sido detenida su Junta directiva.

### Huelgas solucionadas

Según informes oficiales recibidos en el Ministerio de la Gobernación, han quedado solucionadas las huelgas sanitarias de Añón de la Grande y Cein.

### Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

En éste dará cuenta el señor Alendosalazar del resultado de los trabajos que se han realizado cerca de los jefes de las minorías, las cuales se dice que han cedido en la actitud de intranquilidad en que se habían colo-

cado contra el proyecto de las tarifas ferroviarias y previas algunas modificaciones en este proyecto unirá sus votos a las del Gobierno para que pueda ser aprobado.

Es seguro que en el Consejo se acordará provocar, acaso mañana mismo, una votación en el Congreso para comprobar la firmeza de esos ofrecimientos.

## La semana última

Es regocijante.

No nos referimos a la semana última, sino al nuevo juego de las crisis.

Juego decimos, porque no creemos que ya nadie tome en serio semejante asunto.

Cuando escribimos estas líneas, no sabemos quiénes serán ministros, o por mejor decir, no sabemos, cuando pedíamos el título de esta sección, si habrán dimitido los que lo eran momentos antes, y para volver a «desdimitirse» antes de que hayamos firmado.

Pero, quién sabe. Pudiera ser que no todo fuese fuego. Tal vez el presidente guerniqués—porque de Guernica es, aunque él, en un acceso poético, dijese que era de Zaragoza—a quien todos creíamos una excelente persona, no lo sea.

Quizá tenga malas entrañas y quiera matar a emociones a sus compañeros. Por de pronto ya, si no mató, dió un disgusto nada flojo a uno de aquellos. Donde menos se piensa...

En esto de querer matar a emociones se distinguen los de la Estante.

Dígano si no sus nuevas notas a Holanda para que les entregue al ex Kaiser, y a Alemania para que les entregue a muchos ex súbdito del ex Kaiser.

Pero claro está que contra el vicio de pedir está la virtud de no dar.

Y aquí sí que se trata de una verdadera virtud.

En el Real hubo una espléndida fiesta goyesca.

Lo mejor de la fiesta fué naturalmente la mujer, la mujer española que, por cierto, al ataviarse con el traje de maja, pareció mostrarse con sus atavíos propios.

¡Qué más bello, en efecto, ese traje de maja que insinúa recatadamente los encantos femeninos, que la actual indumentaria que, al descubrirlos descaradamente, los hace perder su mayor atractivo!

El ilustre doctor Becerro de Bengoa ha sido obsequiado con un banquete.

Por fortuna para el doctor, no asistió al acto don Miguel de Unamuno. Porque ¡menudo brindis de felicitación hubiera sido el de éste!

Desde que la nueva modalidad de don Miguel es concurrir a un homenaje para hablar mal del «homenajeado» (véase lo dicho por el ex rector de Salamanca en una velada a Galdós) hay que temer su asistencia a la hora de las alabanzas, lo mismo para los muertos que para los vivos.

El Carnaval ha terminado.

No sabemos, porque de él hemos huído, si este año ha sido menos digno aún que los precedentes del Carnaval de nuestros mayores; pero nos hemos enterado de algunas de sus bromas, como, por ejemplo, la que ha dejado ciego a un señor y estrangulada a una señorita. Esta en Barcelona, y aquél en Madrid.

Indudablemente, hay buen humor.

Por lo demás ha sido una semana pasada por agua.

F. MERIDES

## Cube higiénique

# OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por enrarecido que esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los bares. Duración más de un año.

# CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza

ROLLO, 2.—MADRID

## Boletín religioso

Santo del martes 23 de Febrero de 1920

San MATIAS, apóstol.

Milagro del día

Estaba Santa Margarita de Cortona próxima a morir, cuando se le apareció el Señor, y le dijo que en la hora de la muerte vendría a visitarle y confortarle con su agradable compañía de todas las almas que ella con sus oraciones había sacado del purgatorio.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, Góngoras y San Millán; de la Pz en la Catedral y San Martín; de María Auxiliadora en su Iglesia.

## El cartel para hoy

REAL.—A las nueve, actos primero y segundo de Puritanos; cuarto de Favorita, y romanza y dúo de Los pescadores de perlas.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco y media, El abanico de lady Windermere.

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta. A las diez, Lo cursi y La mesonera de Platoro y el corregidor burlado.

LARA.—A las seis, Jimmy Samson. A las diez, La muchacha que todo lo tiene.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—A las cinco y cuarto, Una aventura en París. A las diez, Una aventura en París.

ESLAVA.—A las seis, La rosa del mar. A las diez y quince, El nuevo Kursaal.

COMEDIA.—Compañía cómica drama ur.—A las diez y cuarto, Los caciques.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las seis y media, Una lectura y El pobre Rico. A las diez y media, Una lectura. El pobre Rico.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El morir de las Estrellas. A las seis, El capich de una reina.

COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las seis y cuarto, Los brazos carnos y La Lya de las naciones. A las diez y cuarto, La del alba serena y Los brazos caldos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Que amigos tienes, Bopita. A las diez y media, El mundo es un pañuelo.

NOVEDADES.—A las seis, La Pitulilla. A las siete y media, El mantón rojo. A las nueve y cuarto, El gabán de Edipo. A las diez y cuarto, El monigotillo. A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas policíacos).—A las seis, La venganza del ajusticiado. A las diez, La venganza del ajusticiado.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El agua de Jordán. A las diez y media, Mariana.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Tierra baja. A las diez, La carcejada.

MARTIN.—A las seis, La exposición de la Gloria.

A las siete y cuarto, Las corsarias. A las diez y cuarto (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

TRIANON PALACE.—Secciones a las seis y media y diez y media. Cinematógrafo y variedades.—Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y media)

REINA VICTORIA.—A las seis, La danza rina de Cracovia. A las diez y cuarto, El as.

BARBIER.—A las cinco de la tarde, etc. dantes.—A las diez de la noche, oración de variedades. Veinte hermosas artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la concurrencia.

PROYECCIONES.—Tarde y noche, sección continua de cine y cinematógrafo

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

### LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

### LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos escandinavos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sus hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

## VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Boat Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Graus» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Seydlitz» y «Skinscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominius», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una lije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

### A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.  
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

### LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados. Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.  
Todo SIN DESEMBOLO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

# IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Noe, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo Sta Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañes, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortega, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

## MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro  
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

## A Regionalista

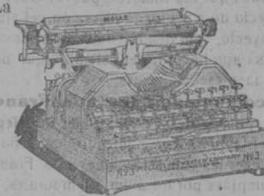
Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000  
Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.  
Pesetas, 1.200.000.

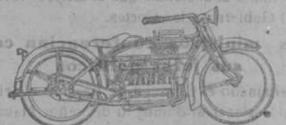
Dirección general para España: FRANCISCO TERÓL Y JIMENEZ  
Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

La mejor máquina de escribi  
La más sencilla de manejar.  
La más duradera.  
La más perfecta.  
La más económica.  
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España  
Viuda e hijos de Flórez-Estrada  
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida



EXCELSIOR  
AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA  
Viuda e hijos de Flórez-Estrada  
Exposición: Bárbara de Braganza, 20  
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

# THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors  
Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour l'Espagne:  
**Etienne Rastier**  
GENERAL PORLIER, 1.—MADRID  
Telegrammes «REITSAR». Teléfono 1.373, S.  
Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

# Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO  
Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.  
Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa  
Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

## VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

### SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.
VALBANERA.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

### SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de López Oruz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

# Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20. — Astilleros en SPEZIA (Muggiano)  
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpedos, sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasiléna, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques  
Motores de combustión, tipo Marconi, para buques de guerra y mercantes.

### ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).  
Telegrama: Austoscali-Portusola.  
Teléfono: 228-275-Spezia.

Talleres mecánicos y fundición  
Telegramas: Mecanurgos-Torino.  
Teléfono: 247-249S-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

## MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.



VICTOR SARASQUETA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

## Azopardo y Cia

CADIZ

CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES



### VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunita Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.  
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

# The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Soles y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

Marca registrada.

Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival, limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique